

	POLÍTICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PO-HSEC-010
		Versión: 04
		Página 1 de 1

Transportes Hagemsa SAC, empresa privada dedicada al transporte terrestre de carga general, especial y materiales peligrosos, tiene como objetivo contribuir al desarrollo social, económico e institucional de las comunidades pertenecientes a las zonas de influencia, con el fin de mejorar la calidad de vida de todos y el compromiso a:

1. Identificar las principales comunidades y grupos vulnerables pertenecientes a nuestra zona de influencia con el fin de conocer sus necesidades de mayor prioridad y formular adecuados programas de desarrollo sostenible.
2. Implementar, en colaboración con las partes interesadas de nuestras actividades, campañas de desarrollo sostenible para minimizar las necesidades de alta prioridad y facilitar el desarrollo de capacidades locales que permitan contribuir a la prosperidad y sostenibilidad da de la comunidad.
3. Fortalecer y diversificar la economía local y regional, a través del uso de bienes y servicios locales.
4. Priorizar la contratación de mano de obra calificada y no calificada de la zona de influencia de nuestras operaciones.
5. Promover el respeto a la cultura, valores y costumbres de las diversas comunidades de la zona de influencia donde se desarrollan nuestras actividades.
6. Nuestro compromiso con la preservación y conservación a causa del impacto medio ambiental.
7. Alinear nuestras operaciones en base a la normativa legal aplicable en medio ambiente y sociales.

Fecha de aprobación: 05/01/2022

Fecha de Revisión: 09/01/2026


TRANSPORTES HAGEMSA S.A.C.
 Wilfredo S. Erquiaga Pereda
 GERENTE GENERAL
 R.U.C. 20371332210